

## Expertos en arbitraje y conciliación abordarán los retos de la virtualidad para la resolución de conflictos

- *El próximo 10 de noviembre, el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, reunirá en el **Foro Reencontrémonos**, a expertos en arbitraje nacional e internacional y en conciliación en derecho, para hablar de las oportunidades y propuestas para que los mecanismos de resolución de controversias asuman los retos de nuestros tiempos: la transformación digital de los servicios de justicia y la implementación de prácticas acordes a las necesidades de la época.*
- *Algunos de los temas sobre los que se dialogará serán el arbitraje abreviado, el acuerdo arbitral internacional, la conciliación en materia contencioso-administrativa, la seguridad jurídica y la escritura del laudo arbitral; el posicionamiento de la conciliación a través de medios digitales y las oportunidades para para el arbitraje en materia tributaria.*

**Bogotá, noviembre 3 de 2021.** Como en varios sectores, la transición a la virtualidad impuso desafíos y oportunidades a varios servicios que, tradicionalmente, se prestaban de forma presencial. Ese fue el caso del arbitraje nacional e internacional, la conciliación en derecho, y en general, de todos los mecanismos de resolución de conflictos.

Por esta razón y con el fin de conversar sobre cómo ha sido el proceso de transformación del ejercicio de la justicia a través de plataformas digitales, el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá realizará el próximo 10 de noviembre, el evento **Reencontrémonos: Foro sobre arbitraje y conciliación**, en el que expertos del arbitraje nacional e internacional y la conciliación en derecho se reunirán para dialogar sobre el diagnóstico, las oportunidades de mejora y las propuestas para que los mecanismos de resolución de controversias continúen siendo competitivos y eficientes en los nuevos formatos digitales.

Este será un evento en formato híbrido, en el que se discutirán temas como el arbitraje abreviado, el acuerdo arbitral internacional, los retos de la conciliación administrativa, la conciliación en materia contencioso-administrativa y las nuevas tecnologías para el uso de estos mecanismos.

Entre los panelistas se encuentran reconocidas personalidades como Ernesto Rengifo, director del departamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Externado de Colombia; Álvaro Galindo, socio en Carmigniani Pérez Abogados de Quito, Ecuador y Erick Rincón Cárdenas, doctor en Derecho de la Universidad Europea de Madrid, entre otros.

### Mayor información:

**Adriana Alba/jefe de Prensa**  
Tel 5941000 ext. 1608  
2672Celular 3203290074  
[adriana.alba@ccb.org.co](mailto:adriana.alba@ccb.org.co)

**Clara Marín/Prensa**  
Tel 5941000 ext.  
Celular 3165787575  
[clara.marin@ccb.org.co](mailto:clara.marin@ccb.org.co)

Visítenos en: [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co)

Síguenos en:       
Cámara de Comercio de Bogotá

También se han destinado espacios para reflexionar sobre la seguridad jurídica y la escritura del laudo arbitral; el posicionamiento de la conciliación a través de medios digitales y las oportunidades para el arbitraje en materia tributaria.

De acuerdo con el director del Centro Arbitraje y Conciliación, Gustavo Piedrahita, este foro será un espacio importante para compartir las experiencias, lecciones aprendidas y retos que impuso la pandemia. “Durante la coyuntura ocasionada por la pandemia utilizamos la tecnología y la virtualidad para reinventarnos y prestar un mejor servicio. Así lo demuestra la disminución significativa en los tiempos que toma el desarrollo de los procesos: un proceso de arbitraje, que antes duraba 18 meses, en la actualidad solo toma 10 meses; mientras que la conciliación redujo sus tiempos en más del 50 %, al pasar de 45 días a solo 20”, explicó el director del Centro Gustavo Piedrahita.

Esta agenda académica busca atender las inquietudes más relevantes de los distintos actores del arbitraje y la conciliación como árbitros, conciliadores, secretarios de tribunales, usuarios, académicos y operadores. A través de este foro se espera continuar transmitiendo el mensaje a empresarios, comerciantes e inversionistas de que la resolución pacífica y a tiempo de los conflictos disminuye el riesgo reputacional de las empresas, reduce la probabilidad de prolongar los litigios y, además, insistir en que mecanismos como el arbitraje y la conciliación, permiten reestablecer relaciones comerciales y sociales tras la resolución de las controversias.

El costo para participar en modalidad presencial es de \$150.000, IVA y almuerzo incluido y \$100.000 en modalidad presencial. Consulte las formas de pago y agenda académica en <https://www.centroarbitrajeconciliacion.com/>.

**Mayor información:**

**Adriana Alba/jefe de Prensa**

Tel 5941000 ext. 1608  
2672Celular 3203290074  
[adriana.alba@ccb.org.co](mailto:adriana.alba@ccb.org.co)

**Clara Marín/Prensa**

Tel 5941000 ext.  
Celular 3165787575  
[clara.marin@ccb.org.co](mailto:clara.marin@ccb.org.co)

**Visítenos en:** [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co)

**Síguenos en:**       
**Cámara de Comercio de Bogotá**